



دراسة لغوية لترجمة آيات القرآن الكريم الى اللغة الاسبانية: "تحليل نقدي ومقارن"

ا.م. ايناس صادق حمودي  
جامعة بغداد/كلية اللغات / قسم اللغة الاسبانية  
[sadiq\\_enas@yahoo.com](mailto:sadiq_enas@yahoo.com)

تاريخ الاستلام : 2022-01-13

تاريخ القبول : 2022-01-31

ملخص البحث:

: تناولنا في بحثنا هذا تحليل نقدي مقارن لترجمة معاني القرآن الكريم لخوليو كورتيس وعبد الغني ميلارا، اذ قُسمَ البحث الى فصلين، تطرقنا في الفصل الاول صعوبة الترجمة فضلا عن دور المستشرقين في ترجمة معاني القرآن الكريم وتطرقنا الى ابرز الترجمات على مدى العصور والاختفاء التي وقع فيها المترجمين عند ترجمة معاني القرآن الكريم، اما الفصل الثاني فقد تطرقنا فيه الى مناهج المترجمين سابقين الذكر من خلال عرض نماذج من ترجماتهم والمقارنة فيما بينها.  
كلمات مفتاحية: الترجمة، الحرفية، التفسيرية، ميلارا، كورتيس.



Estudio lingüístico de la traducción de los versículos del Sagrado Corán al español: (Análisis crítico y comparativo)

Enas Sadiq Hamudi

University of Baghdad / College of Languages

Department of Spanish Language

Receipt date: 2022-01-13

Date of acceptance: 2022-01-31

#### Abstract

In this research, a critical and comparative study of the translation of the meanings of the Holy Koran Julio Cortés and Abd el-Ghani Melara is carried out. The study is divided into two chapters: in the first, we address the issue of the difficulty of translation, the role of Orientalists in translating the meanings of the Holy Koran. And also discuss the most important translations for several centuries and the mistakes made by the translators, when translating the meanings of the Koran. In the second chapter, we address the methodologies of the two translators mentioned above, presenting examples of their translations, and comparing them later.

Key Word: Translation, literal, explanatory, Melara, Cortés.

Estudio lingüístico de la traducción de los versículos del Sagrado Corán al español: (Análisis crítico y comparativo)

#### Resumen:

En esta investigación se realiza un análisis crítico y comparativo de la traducción de los significados del Sagrado Corán de Julio Cortés y Abd el-Ghani Melara. El estudio se divide en dos capítulos: en el primero, abordamos la cuestión de la dificultad de la traducción, el papel de los orientalistas en la traducción de los significados del Noble Corán y, asimismo, tratamos las traducciones más importantes durante varios siglos, y los errores cometidos por los traductores al traducir los significados del Sagrado Corán. En el segundo capítulo, abordamos las metodologías de los dos traductores mencionados anteriormente, presentando ejemplos de sus traducciones, y haciendo una comparación entre las dos posteriormente.

Palabras clave: Traducción, literal, explicativa, Melara, Cortés



## I. Introducción

Con el paso del tiempo, la cuestión de la traducción de los libros sagrados ha ido ganando atención, y sin duda, el que sigue la cultura española, ha ido observando que, últimamente, ha aumentado la traducción de los significados del Sagrado Corán a la lengua española. Y si queremos ser más precisos, esta abundancia en las traducciones se remonta a las dos últimas décadas del siglo XX, pues la primera traducción apareció en 1431 J.C., pero la iglesia prohibió su publicación y difusión en el idioma original. La segunda edición, apareció en 1546 durante el renacimiento decisivo en la historia del cristianismo dirigido por Martín Lutero (Menéndez Pidal, 1959: 731). Luego, llegamos a la segunda mitad del siglo XX, cuando Juan Vernet publica la primera edición de la traducción de los significados del Sagrado Corán, y, a continuación, se irían llevando a cabo varias traducciones durante un largo periodo, especialmente durante las dos décadas mencionadas anteriormente.

La predicación islámica debe contar con los medios necesarios para comunicar la palabra de Dios a todas las personas, y en este sentido, observamos – a través de la observación de los estudios sobre la traducción de los significados del Noble Corán – que los investigadores están recorriendo los libros de la jurisprudencia islámica con la esperanza de encontrar lo que apoya su punto de vista que favorece la traducción de los significados del Libro Sagrado. El Dr. Farouk Tantawi (Manūfī, 2001: 4) señala que: Salman el-Farsi ha copiado la sura de al-Fatiha en Persa, para que la gente la lea en sus oraciones, sin embargo, sus bocas acababan pronunciando en árabe. (Ŷābul-lāh, 1997: 11).

El estudio de la traducción del Sagrado Corán no es una cuestión teórica o un asunto hipotético, sino es un tema realista que ha preocupado a estudiosos en muchos países musulmanes desde el principio de este siglo. Y sigue siendo hoy una importante investigación intelectual que necesita un estudio claro y calmado que revela los motivos y las metas, y que lo guíe a un objetivo correcto y constructivo.

## II. Objetivos



El objetivo general de este trabajo es:–

- Elaborar un estudio comparativo entre dos versiones españolas del Sagrado Corán para mostrar hasta que punto fueron precisos en transmitir los significados de los versículos coránicos.
- Detectar si los traductores se sometieron a las normas lingüísticas del idioma árabe y las figuras retóricas del Sagrado Corán.
- Delimitar las dificultades que afrontan a los traductores al traducir los significados de este Libro Sagrado.
- Estudiar el itinerario histórico de la traducción del Corán y los primeros intentos de traducirlo.

III. ¿Hipótesis de la investigación?

- ¿La traducción del Corán o bien de sus significados?

Los estudiosos e investigadores difieren en si el Sagrado Corán se debe traducir o no, y este desacuerdo parece ser verbal, porque la traducción se divide en dos lados:

- Por un lado, la traducción literal: “*Esta es la transferencia del contenido de un idioma a otro, manteniendo el mismo orden y todos los significados del original*” .
- Por otro lado, la traducción interpretativa: “*Que es la explicación del contenido, y aclaración de su significado en otro idioma, sin respetar el orden y el significado del texto origen*” (Ûlālī, 2016: 5).

Además de señalar la forma más apropiada y correcta de traducir los significados del Sagrado Corán al español (Jean Margot, 1987: 74).

1. Primera parte: marco teórico

1.1. Dificultad de la traducción de los versículos del Sagrado Corán:

Los intentos de traducir los significados del Corán se consideran entre los más difíciles en el campo de la traducción en general. Traducir el significado de una sola noble aleya, mediante



la transferencia del texto coránico bien elaborado y elocuente a cualquier texto en un idioma extranjero, supone grandes dificultades (Zarqānī, 1943: 109). Pues se merma el hermoso sentido, y pierde la estructura retórica de la noble aleya, su elegancia y precisión, además, la expresión pierde su hermoso e influyente impacto.

El problema de la transmisión de significado en las traducciones del Corán se encuentra en las dificultades lingüísticas asociadas con los inhibidores léxicos, semánticos, estructurales o estilísticos que formaron la base del milagro coránico (Al-Īṭīl, 1981: 540). Un especialista en la traducción del Corán, el Sr. Salaheddin Kroshid, que es, también, un traductor de los significados del Corán al francés señaló lo siguiente: *"he encontrado realmente grandes dificultades para traducir algunas palabras coránicas como: (أمة) umma<sup>1</sup>, (الحق) el haq<sup>2</sup>, (الفاستقون) el fasikoun<sup>3</sup>, (اللطيف) el Latif<sup>4</sup>, (البر) el birr<sup>5</sup>, el (المعروف) maarouf, (المنكر) el monkar<sup>6</sup>, y (حزب) hizb<sup>7</sup>....por las diferentes significaciones que pueden tener. Sin embargo, a pesar de mi gran interés en mencionar todas las interpretaciones posibles del mismo versículo, el texto no puede reconocer todos los significados que el versículo coránico implica"* (Al-Bundāq, 1983: 131).

Entre las cuestiones difíciles que se interponen en el camino de la traducción (Al-Īṭīl, 1981: 540) están:

- Las letras cortadas al comienzo de los suras.
- Ausencia de sinónimos.
- Los nombres de Dios.
- La diferencia en el árabe y otras lenguas en el femenino y el dualismo.
- ¿El pronombre personal se refiere a un sustantivo masculino o femenino?

<sup>1</sup> Nación

<sup>2</sup> Justicia

<sup>3</sup> transgresores

<sup>4</sup> Uno de los nombres de Dios

<sup>5</sup> El bien

<sup>6</sup> El mal

<sup>7</sup> Parte del Corán



- Los nombres mencionados solo una vez o palabras arabizadas como: زنجبيل (Zamharir) زمهرير (Zanyabeil) (Babel) بابل.
- Aleyas similares y fijas.
- La brevedad de las expresiones y su abundancia en significados.
- Traducción de la palabra الجلالة al-*y*alala<sup>8</sup>.

Estas dificultades y otras hacen necesario que el traductor sea competente y digno de esta gran tarea, y debe contar con una serie de aspectos importantes y obligatorios. Porque la traducción del Sagrado Corán hoy en día es una ciencia que necesita reglas y regulaciones estipuladas por los conocedores del arte de la lengua árabe y de las ciencias islámicas, humanísticas y lingüísticas. Este proceso no es repulsivo ni anómalo, sino que está sujeto a las condiciones de interpretación del Sagrado Corán, porque la traducción es una forma de interpretación y está dentro de la ciencia de la exégesis.

El erudito el Sr. Abdallah Kanoun, que en paz descansa, tiene una declaración completa sobre este tema: *“Uno de los problemas que enfrenta la predicación islámica en la época actual es la traducción del Corán a otras lenguas extranjeras. Esto se debe a que el libro sagrado está en la cima de la retórica árabe, y para poder acceder a sus secretos y comprender sus propósitos, el traductor debe ser alguien competente en las reglas de la lengua árabe, tanto en gramática como en retórica y lingüística. Además, debe tener conocimiento de las ciencias del Corán, las causas de la revelación, la jurisprudencia, los hadices y la interpretación ...”*. (Tāšfīn, Omrān, 2018:13).

1.2. ¿Quiénes son los orientalistas? ¿Y cuál es su papel en la traducción de los significados del Sagrado Corán?

---

<sup>8</sup> Majestad



Los investigadores difieren en dar una definición del concepto de “orientalismo” y “orientalistas”, y cada uno de ellos da una definición distinta. No podemos exponer todas estas definiciones, pero algunas:

1. El respetado pensador islámico Malik Bin Nabī, señala lo siguiente: “*Entendemos por orientalistas los escritores occidentales que escriben sobre el pensamiento y la civilización islámicos*” (Bin Nabī, 1970: 10).
2. El profesor Mohammed Kard Ali sostiene: “*los orientalistas son los que están interesados en la investigación de las lenguas y las ciencias de Oriente*” (Aš-Šaybānī, 1993: 12)
3. Asimismo, según el Dr. Edward Said: “*El orientalista es todo aquel que estudia, investiga, o escribe sobre Oriente*” (Sayid Aduard, 1978: 8).
4. Finalmente, el profesor Moḥammed Fatḥ Allah señala: “*Un orientalista es cualquier persona que ataca a la civilización árabe y al islam mediante el estudio, especialmente aquellos que pisotean y boicotean el islam*” (Az-Ziāḍī, 1983: 62).

Los orientalistas comenzaron sus actividades desde que el ejército islámico llamar a las puertas de Europa, y el Estado Islámico en Andalucía vivió un renacimiento científico y una importante civilización islámica sin precedentes en Europa (Al-‘Aqīqī, 1946: 99).

### 1.3. Historia de la traducción del significado del Sagrado Corán al español

Por el gran interés que los españoles han dado a la civilización árabe e islámica, han traducido el Sagrado Corán a su idioma. Así, el primer texto en tres idiomas fue publicado por Juan de Segovia en el siglo XV (Burāda, 1998: 7). Poco antes de este período, se publicó una traducción catalana por iniciativa del rey Pedro III, pero, lamentablemente, se perdió.

Juan Pablo Arias habla de dos traducciones publicadas en el siglo XVI: Un Sagrado Corán no publicado con letras latinas (cristianas), que es un manuscrito con fecha de 1606 J.C., y que todavía se conserva en la biblioteca regional de Toledo, y otro publicado en 1672 J.C. para acercarlo a sus misioneros (Arias, 2000: 238).



Durante el siglo XIX, que fue denominado el siglo de los estudios coránicos (Rubiera Mata, 1994: 65), cinco traducciones llenaron, hasta cierto punto, el vacío que la historia de la transferencia del Corán al español había vivido.

Después de 25 años, fue publicado en la editorial catalana, una de las mejores traducciones según la opinión de los críticos españoles, cuyo título es: “el Corán o la Torá el-Mohammadiyah”, del autor Vicente Ortiz de la Puebla (Ortiz de la Puebla, 1872: 1). En 1875, se publicaron otras dos traducciones del Corán, una traducción anónima, y que explica la vida del Santo Profeta Mohammed en su introducción, y traduce los significados del Corán; y la otra, traducida por Benigno, y publicada en Madrid bajo el título: “Corán: una traducción fiel al español e interpretado y refutado por la sagrada doctrina y la alta moral de la santa religión católica” (Burāda, 1998: 11).

En la segunda mitad de este siglo, las traducciones más famosas fueron: La traducción del miembro de la Academia de Historia, Juan Vernet, y la traducción del experto en la civilización y lenguas semíticas: Julio Cortés. Estas traducciones no se hicieron famosas solo en España, sino también en Europa y América (Juan Pablo, 2007: 200). No podemos tampoco, mientras tratamos traducciones del Corán al español, ignorar la traducción del español musulmán Melara, que ha tenido éxito en España y en algunos países musulmanes. La traducción fue publicada por la Academia del rey Fahd para la impresión del Libro Sagrado.

## 2. Segunda Parte: Marco práctico

### 2.1. Estudio comparativo de dos traducciones de los significados del Sagrado Corán

Dado que la lengua española tiene una amplia presencia a nivel mundial, pues es hablada en más de veinte países, la traducción del Sagrado Corán a este idioma se ha convertido en una necesidad indispensable, además de prestar atención a esas traducciones de manera crítica y cuidadosa, para saber cómo estos traductores realizan su labor a la hora de traducir el Sagrado Corán, y conocer el nivel de dificultad que encuentran a la hora de transmitir los significados del Corán a los no arabófonos.



No hay duda de que la traducción es ahora uno de los medios más importantes para aprender sobre otras culturas, y, por lo tanto, se está convirtiendo en un recurso imprescindible, cuyos campos y técnicas de trabajo se están volviendo diversos. A la hora de trabajar en campos como es el de la fe islámica y la traducción de los significados del Corán, es importante que el traductor tenga un bagaje amplio de términos árabes y españoles para hacer llegar al lector el objetivo que se quiere conseguir con la traducción de las aleyas benditas.

En esta investigación, compararemos dos traducciones de los significados del Corán a la lengua española:

#### 2.1.1. La traducción del español musulmán Abd el-Ghani Melara (edición de 1997):

Abd el-Ghani Melara, que es musulmán y miembro del Grupo Islámico de Granada, que estudió en Arabia Saudita la lengua árabe y las ciencias del Corán. La traducción preparada por Melara y su título (el Noble Corán y la traducción de sus significados al español), se ha publicado en varias ediciones. Una de ellas es aquella que se publicó en Granada en el año 1994 en una editorial que se llama Kutubia, y que es el resultado de 15 años de esfuerzos patrocinados por la comunidad islámica árabe en España. La segunda edición se publicó en el año 1996 gracias a la Academia rey Fahd para la impresión del Corán, que no difiere de la edición anterior, a excepción de las notas al pie de página.

#### 2.1.2. La traducción del experto en civilización e idiomas semíticas Julio Cortés (edición de 1995).

Julio Cortés es un prestigioso académico. Ha tratado el Sagrado Corán como texto sagrado, fruto de las revelaciones divinas cuyo tenor es algo de suma importancia para el profeta y los musulmanes. En su método de la traducción de los significados del Corán, insiste que ha invertido mucho tiempo para llegar a un camino intermedio entre lo que es el texto sagrado por una parte y su tenor, impacto e impresión, por otro. Estos dos elementos, según él dice, son de suma importancia en un texto sagrado como el Corán.



Aunque la traducción en realidad es una explicación, vemos que Julio Cortés, diferencia entre las dos. O sea, diferenciar entre las palabras textuales del texto sagrado y el significado que se puede desprender de ellas mediante la explicación y la interpretación. En este sentido el traductor, Julio Cortés, afirma haber tenido en consideración las diferentes interpretaciones del Corán y que algunas suras y versículos aclaran otros y dejan desprenderse el significado de palabras y expresiones.

## 2.2. Comparación entre las dos traducciones

Bajo este título, vamos a intentar establecer la traducción de los significados de algunos versículos del Sagrado Corán para comparar más estas dos traducciones con el objetivo de ver en que puntos han tenido éxito y en que no. De todos modos, estos dos traductores se han esforzado mucho en hacer esta gran labor: traducir un libro tan extenso como es el Sagrado Corán. Su intención, sin lugar a dudas, era llegar a producir entre los lectores un mensaje similar al texto coránico y han tenido éxito en esto, pero sus traducciones siguen siendo mejorables como cualquier labor del ser humano y sobre todo en el campo de la traducción.

### 1- Versículo nº 118 de la sura al-Tawba:

❖ وَعَلَى الثَّلَاثَةِ الَّذِينَ خُلِفُوا حَتَّىٰ إِذَا ضَاقَتْ عَلَيْهِمُ الْأَرْضُ بِمَا رَحُبَتْ وَضَاقَتْ عَلَيْهِمْ أَنفُسُهُمْ وَظَنُّوا أَن لَّا مَلْجَأَ مِنَ اللَّهِ إِلَّا إِلَيْهِ ثُمَّ تَابَ عَلَيْهِمْ لِيَتُوبُوا ۗ إِنَّ اللَّهَ هُوَ التَّوَّابُ الرَّحِيمُ

- “Y a los tres que fueron dejados atrás hasta que la tierra, a pesar de su vastedad, les resultó angosta, y sus espíritus se angustiaron también, y creyeron que no había más refugio contra Alá que Él mismo”. (Cortés, 1995: 88)

- “Y también lo hizo con los tres que se han quedado atrás y llegó un momento en el que la tierra se les hizo estrecha Ø y sus propias almas les parecía estrechas...”. (Melara, 1997: 323).

En el versículo anterior se ve un caso de omisión injustificada del verbo “رحبت” por parte del traductor Melara, ya que es un verbo claramente existente y de profundo significado en la



oración, en cambio, Cortés sustituyó al verbo antes mencionado con una expresión equivalente, y le consideramos muy acertado en esto.

2- Versículo nº 43 de la sura de las mujeres:

❖ ((وَإِنْ كُنْتُمْ مَرْضَىٰ أَوْ عَلَىٰ سَفَرٍ أَوْ جَاءَ أَحَدٌ مِّنْكُم مِّنَ الْغَائِطِ أَوْ لَامَسْتُمُ النِّسَاءَ فَلَمْ تَجِدُوا مَاءً فَتَيَمَّمُوا صَعِيدًا طَيِّبًا فَامْسَحُوا بِوُجُوهِكُمْ وَأَيْدِيكُمْ ۗ إِنَّ اللَّهَ كَانَ غَفُورًا))

- “Si estáis enfermos o de viaje, si viene uno de vosotros de hacer sus necesidades, o habéis tenido contacto con mujeres y no encontráis agua, recurrid a arena limpia y pasadla por el rostro y por las manos. Alá es perdonador, indulgente”. (Cortés, 1995: 38).

- “Y si estáis enfermos o de viaje o viene alguno de vosotros de hacer sus necesidades o habéis tenido relación con las mujeres y no encontráis agua, procuraos tierra limpia y pasáosla por la cara y las manos...”. (Melara, 1997: 137).

Los verbos en forma pretérita (كنتم، جاء، لامستم) van precedidos por la partícula condicional (إن) equivalente la partícula *si* en español). Según las normas de la lengua árabe al respecto de los verbos pretéritos precedidos por esa partícula de condición expresan valor futuro. Se nota que los traductores tanto Cortés como Melara han acertado en la traducción de los dos verbos “جاء وكنتم” que han sido traducidos en forma presente de valor futuro, pero han fallado en la traducción del verbo “لامستم” aunque los tres verbos tienen la misma condición sintáctica en la oración anterior.

4. Versículo nº 29 de la sura al-Israa:

➤ ((وَلَا تَجْعَلْ يَدَكَ مَغْلُولَةً إِلَىٰ عُنُقِكَ وَلَا تَبْسُطْهَا كُلَّ الْبَسْطِ فَتَقْعُدَ مَلُومًا مَّحْسُورًا)).

- “No hagas que tu mano sea encadenada a tu cuello, ni la extiendas demasiado si no, te encontrarás censurado, falto de recursos”. (Cortés, 1995: 122).

- “Y no tengas el puño cerrado, asfixiándote, ni lo abres del todo, pues te quedarías reprochado y desnudo”. (Melara, 1997: 453).



En los textos sagrados como en el Noble Corán, se abunda el uso de las expresiones retóricas como se ve en el versículo anterior, ya que Allah simbolizó a la avaricia por *cerrar la mano* y *extender la mano* por el derrocho. La traducción del versículo anterior en cuanto a Melara y Cortés los dos fueron conscientes de la metonimia utilizada en este versículo, pero los dos no hicieron ninguna alusión a que Allah ordena a las personas que ni sean tacaños ni pródigos. A Melara fue muy raro su utilización del verbo *Asfixiarse* diciendo *asfixiándote* que en ninguna forma tiene algo que ver con la avaricia, ya que *tener el puño cerrado* en el versículo tiene referencia a no gastar y nada más. Los dos tenían que hacer nota de explicación de sentido verdadero del uso metonímico de esta expresión como hacen otros traductores como Ahmed Abboud y Rael Castino en su traducción del mismo versículo.

#### 5. Versículo nº45 de la sura de Mariem:

- ❖ (يا ايت اني اخاف ان يمك عذاب من الرحمن فتكون للشيطان وليا )
- “*¡Padre! Temo que te alcance un castigo del Compasivo y que te hagas, así amigo del Demonio*”(Cortés, 1995: 133).
  - “*¡Padre! Temo de verdad que te llegue un castigo del Misericordioso y seas de los que acompañen al Shaytan*”(Melara, 1997: 501).

En este versículo, Abraham habla con su padre advirtiéndole de seguir el camino incorrecto y avisándole de tener el mismo destino que el demonio en el infierno si no cambia de campo. Vemos que la traducción de Cortés no ha acertado al traducir la palabra “ولي” por *amigo*, mientras que Melara ha optado por una traducción que da con el sentido que se quiere transmitir al traducir esta palabra por *compañero del Diablo en el infierno*.

#### 6. Versículo nº47 de la sura de al-Haj:

- ❖ (ويستعجلونك بالعذاب ولن يخلف الله وعده وإن يوما عند ربك كألف سنة مما تعدون):
- “*Te piden que adelantes la hora del castigo, pero Alá no faltará a Su promesa. Un día junto a tu Señor vale por mil años de los vuestros*”. (Cortés, 1995: 147).



- *“Te apremian con el castigo, pero Allah no falta a su promesa. Es cierto que un día junto a tu señor es como mil años de los que contáis”.* (Melara, 1997: 545).

En la lengua árabe, los verbos que van después de la partícula (ن) se recomienda usar un verbo en futuro en lengua española, cosa que ha hecho Cortés, a diferencia de Melara que ha recurrido, sin causa justificada, a expresarlo de forma diferente.

#### 7. Versículo nº96 de la sura de Taha:

- ❖ (بصرت بما لم يبصروا به):
- *“He visto algo que ellos no han visto”* (Cortés, 1995: 138).
- *“He visto lo que ellos no ven”* (Melara: 1997: 512).

Al respecto del tiempo verbal utilizado en las dos traducciones, se observa claramente un contraste en el uso del tiempo verbal. Según la gramática árabe los verbos que van después de la partícula لم son verbos sintácticamente pretéritos, pero morfológicamente son presentes. Según este criterio se nota que la traducción de Cortés fue más precisa que la de Melara.

#### 8. Versículo nº (14) de la sura de al-Sajdah:

- ❖ ((فَذُوقُوا بِمَا نَسِيتُمْ لِقَاءَ يَوْمِكُمْ هَذَا إِنَّا نَسِينَاكُمْ وَذُوقُوا عَذَابَ الْخُلْدِ بِمَا كُنْتُمْ تَعْمَلُونَ))
- ❖ *“¡Gustad, pues, por haber olvidado que os llegaría este día! Nosotros también os hemos olvidado. ¡Gustad el castigo eterno por lo que habéis hecho!”* (Cortés, 1995: 182).
- ❖ *“Así pues, gustad, porque olvidasteis que os ibais a encontrar con este día. Nosotros os hemos olvidado”.* (Melara, 1997: 681).

Versículo nº (34) de la sura de al-Jathiya:

- ❖ ((وَقِيلَ الْيَوْمَ نَنْسَاكُمْ كَمَا نَسِيتُمْ لِقَاءَ يَوْمِكُمْ هَذَا وَمَأْوَأَكُمْ النَّارُ وَمَا لَكُمْ مِنْ نَاصِرِينَ))



- ❖ “Se dirá: «Hoy os olvidamos Nosotros, como vosotros olvidasteis que os llegaría este día. Tendréis el Fuego por morada y no encontraréis quien os auxilie”. (Cortés, 1995: 222).
- ❖ “Y se dirá: Hoy os olvidamos, al igual que vosotros olvidasteis el encuentro de este día vuestro; vuestra morada será el Fuego y no tendréis quien os auxilie”. (Melara, 1997: ٨٣٧).

Según la exégesis de Ibn Kaṭīr y la del al-Ṭabṭabā’ī sobre el versículo anterior, afirman que el *olvido* es una cualidad de criaturas, pero no de Dios, porque Allah nunca olvide, ya que el olvido es un atributo de imperfección y que Allah nunca se asimila a sus criaturas. Además, Allah dice “*Tu Señor no es olvidadizo*” وَمَا كَانَ رَبُّكَ نَسِيًّا Surat “Mariam” versículo N°. 64. También Allah dice “*Mi Señor no se equivoca ni se olvida*” لَا يَضِلُّ رَبِّي وَلَا يَنْسَى Surat Ta Ha versículo N°. 53. Los dos comentaristas anteriormente mencionados indican que lo que se quiere decir “os trataremos fingiendo el olvidadizo” según Ibn Kaṭīr, mientras que al-Ṭabṭabā’ī dice que olvidar por parte de Allah quiere decir *el abandono y la apatía*.

Concluimos a que los traductores seleccionados tanto Cortés como Melara tenían que aclarar el concepto del olvido cuando se relaciona con Allah, El Altísimo al menos por una nota aclarativa igual como indican las exégesis coránicas consultadas.

#### 9. Versículo n° (1-4) de la sura de al-Insherah:

- ❖ ((أَلَمْ نَشْرَحْ لَكَ صَدْرَكَ (١) وَوَضَعْنَا عَنْكَ وِزْرَكَ (٢) الَّذِي أَنْقَضَ ظَهْرَكَ (٣) وَرَفَعْنَا لَكَ ذِكْرَكَ (٤)).
- ❖ “¿No te hemos infundido ánimo, liberado de la carga que agobiaba tu espalda y alzado tu reputación?” (Cortés, 1995: 275).
- ❖ “¿Acaso no te hemos abierto el pecho? ¿Y te hemos librado de la carga, que pesaba sobre tu espalda y hemos puesto tu mención en un lugar elevado?” (Melara, 1997: 1045).

En la traducción de Cortés se nota que el traductor se recurrió al estilo de omisión sobre todo al respecto de la estructura verbal, ya que se ha prescindido del auxiliar del pretérito perfecto



limitándose del participio, aunque las oraciones están separadas e independientes. En este trabajo no pretendemos considerar equivocada la traducción de Cortés, pero debería haber sido más preciso y fiel al texto original, caso que podemos observar en la traducción de Melara.

**10. Versículo nº (23) de la sura al-Fajer:**

- ❖ ((وَجِيءَ يَوْمَئِذٍ بِجَهَنَّمَ يَوْمَئِذٍ يَتَذَكَّرُ الْإِنْسَانُ وَأَنَّى لَهُ الذِّكْرَى))
- ❖ “ese día se traerá la gehena, ese día el hombre se dejará amonestar –y ¿de qué le servirá entonces la amonestación?” (Cortés, 1995: 273).
- ❖ “y se haga venir, ese día, a Yahannam. Entonces el hombre recordará. ¿Pero de qué le servirá recordar?” (Melara, 1997: 1036).

En las traducciones del Corán al español se nota castellanización de varios conceptos conocidos para el lector español, sobretodo, tales traducciones están destinadas a las comunidades hispanohablantes tanto musulmanes como los no musulmanes, todos lo que están interesados Por el Islam y por los estudios islámicos. Cuando se traduce Yusuf por José o Isa por Jesús... etc. es muy aceptable o mejor dicho más correcta esa traducción porque a los españoles les queda desconocida la persona Yusuf pero José es conocido en la cultura religiosa de los españoles, pero cuando se trata de nombres de conceptos puramente islámicos o árabes resulta ambiguo castellanizarlos como se ve en el versículo anterior, el vocablo *Yahannam* para Melara y *gehena* para Cortés es ambiguo y desconocido ignorando ser un nombre del fuego o el infierno como destino de los incrédulos. Entonces los dos traductores tendrían que identificar esta denominación árabe si quieren castellanizarla o la traducen por infierno o fuego.

**11. La traducción de las suras que comienzan con las letras interrumpidas, como:**

❖ “‘Im.” (Cortés, 1995: 5)	❖ سورة البقرة الآية ١ ((آلَمْ .....))
❖ “Alif, lām, Mim”. (Melara, 1997: 11)	



❖ “ ’lr.” (Cortés, 1995: 88)	❖ سورة يونس الآية ١: ((الر.....))
❖ “Alif, Lam, Ra”. (Melara, 1997: 335)	
❖ “Khy’s”. (Cortés, 1995: 132)	❖ سورة مريم الآية ١: (( كهيحص.....))
❖ “Kaf, Ha, Ya, Ayn, Sad”. (Melara, 1997: 496)	
❖ “Q.”(Cortés, 1995: 230)	❖ سورة ق الآية ١: ((ق.....))
❖ “Qaf”. (Melara, 1997: 875)	

Los versículos del Corán se dividen en dos tipos:

- ❖ Los versículos precisos
- ❖ Los ambiguos.

Las letras iniciales que aparecen en ciertas suras del Sagrado Corán para muchas comentaristas del Corán son de los versículos ambiguos, las que nadie sabe su sentido menos a Allah. Como letras que no se sabe su significado resulta imposible traducirlas porque la traducción es el resultado del entendimiento de un texto.

Por consiguiente, quien quiere realizar una traducción del Corán tiene que tratar con estas letras desde el punto de vista de la pronunciación para que un español pueda pronunciarlas según el sistema fonético árabe siguiendo el sistema de transliteración, pues hay que escribir las letras como se pronuncian en árabe caso que encontramos en la traducción de Melara, pero no se escriben con letras equivalentes en español caso que se nota en la traducción de Cortés. Pues, por ejemplo (الر) no se escribe ’lr como en Cortés porque no serán pronunciados como las del árabe, sino se escriben con nombres de letras ’lif, Lām, Rā, pero cada traductor tiene que abordar la justificación de que estas letras son intraducibles porque nadie sabe su sentido menos Allah.

**12. Versículo (nº15) de la sura de al-Anam:**

- ❖ (قل اغير الله اتخذ وليا فاطر السموات والارض):



- ❖ *“Di: ¿tomaré como amigo a otro distinto de Alá, creador de los cielos y de la tierra?”*  
(Cortés, 1995: 56).
- ❖ *“Di: ¿tomaré por aliado a otro que Allah es el Creador de los cielos y de la tierra?”*  
(Melara, 1997: 205)

Por primera vista, se nota una diferencia en la transcripción del nombre del Altísimo (الله), Melara usó la forma Allah. Esta forma, desde el punto de vista fonético, no coincide con el sistema fonético del español, ya que la reunión de dos letras L produce otro sonido que es /y/, lo mismo pasa con Alá forma utilizada por Cortés, pero esta forma es incompatible con el sistema fonético árabe porque en árabe la letra L está acentuada y doblada caso que no encontramos en la de Cortés. Pues sencillamente podemos conseguir una pronunciación correcta que puede coincidir con los dos sistemas fonéticos. Esta forma es Al-lah.

### 13. Versículo (nº84) de la sura al-Anam:

- ❖ *ووهبنا له اسحق ويعقوب كلا هدينا ونوحا هدينا من قبل ومن ذريته داود وسليمان وايوب ويوسف وموسى وهارون  
وكذلك نجزي المحسنين...*
- ❖ *“La regalamos a Isaac y a Jacob. Dirigimos a los dos. A Noé ya le habíamos dirigido antes, y de sus descendientes, a David a Salomón, a Job a José, a Moisés, y a Arón. Así retribuimos a quienes hacen el bien”.* (Cortés, 1995: 60).
- ❖ *“Y le concedimos a Ishaq y a Yaqub, a los que guiamos, como antes habíamos guiado a Nuh, y son descendientes suyos: Daud, Sulayman, Ayyub, Yusuf, Musa y Harún. Así es como recompensamos a los que hacen el bien...”* (Melara, 1997: 219).

No estamos de acuerdo con Melara en mantener, en su traducción, la pronunciación en árabe del nombre de profetas y mensajeros de Allah mencionados en la Torá, el Evangelio y el Corán. Sería mucho más fácil para el lector español leerlos e identificarlos tal y como los conoce en su idioma materno. Mientras Cortés recurre a utilizar los nombres propios citados en la Torá y en el Evangelio, tal cual para facilitarle la comprensión al lector hispanohablante, en cuanto al resto de los nombres que no tienen correspondencias en lengua española o los



nombres árabes, Cortés recurre a la transliteración para que haya una buena pronunciación de estos nombres por parte de los lectores hispano-hablantes.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La traducción no es algo sagrado y no tiene un carácter milagroso y desafiante, pero sí que es un instrumento muy importante y un vehículo que le permita al Islam difundirse mediante la traducción explicativa de los significados del Sagrado Corán de manera que lo haga más fácil para los no árabes interesados en la religión. Muchas personas han declarado practicar el islam tras haber estudiado los significados del Sagrado Corán.

En realidad, la traducción no se limita solo al mero hecho de trasladar solo un texto de un idioma a otro. Se trata de un proceso mucho más profundo que nos permita transmitir el alma y la esencia del texto que se quiere traducir. Por ello, el traductor tiene que prestar mucha atención para poder elaborar una traducción fiel, tanto a nivel de contenido como de forma.

Es obvio que se queda descartada la traducción literal, puesto que las reglas de juego, la sintaxis y la morfología difieren de un idioma al otro. El mero hecho de cambio de palabras o su traslado de la lengua de origen a la lengua meta sin tener en cuenta todos los factores influyentes no va a conducir a un buen resultado.

La traducción del Corán es todavía más difícil, puesto que se trata de un texto sagrado: la palabra de Dios. Los traductores que se interesan por este campo deben de tener un buen conocimiento en lengua árabe y en el uso de sus figuras estilísticas para que no haya errores en la traducción. Para lograr dicho fin, el traductor tiene que basarse en las referencias conocidas en lengua árabe, las referencias de transmisión fidedigna de los dichos proféticos y en los comentarios del Sagrado Corán. Una vez acaba la traducción, se debe proceder a una revisión profunda para asegurarse, tanto del contenido como, de la forma.

Cabe destacar que nos hemos dado cuenta, a lo largo de la realización de esta investigación, de la multitud de trabajos de traducciones y de los estudios que critican estas traducciones. Pero como no hay unificación de esfuerzos entre estos traductores y estos estudiosos que



critican sus traducciones, todo es en vano y no se puede llegar a resultados satisfactorios para todos que respeten una cierta fidelidad para el texto coránico.

Por lo tanto, nos recomendamos lo siguiente:–

- a) Toda traducción tiene sus puntos de fuerza y debilidad. Debilidad que suele ser originada de la literalidad excesiva en la transmisión de significados. Es verdad que el traductor se encuentra ante un dilema difícil ejemplificado en la fluidez del estilo en la lengua española, pero no a costa del sentido coránico. Se trata de un objetivo difícilmente alcanzable, aunque se puede acercar a ello a través del uso de la puntuación, no separación excesiva entre los versículos, etc.
- b) La formación de comités especializados de eruditos, pensadores, traductores e investigadores en las ciencias del Corán en todos los países islámicos para filtrar las traducciones de los orientalistas de los significados del Corán con el objetivo de extraer los errores y trabajar a continuación en su rectificación.

#### BIBLIOGRAFIA:

##### FUENTES EN ESPAÑOL

Arias, Juan Pablo, 2000: “Imágenes del texto sagrado”, en Fernández Parrilla, Gonzalo y Feria García, Manuel, *Orientalismo, exotismo y traducción*. Universidad Castilla–La mancha, Escuela de Traductores de Toledo (8).

Juan Pablo Arias Torres, 2007: “Bibliografía sobre las traducciones del Alcorán en el ámbito hispano”. Universidad de Málaga, *TRANS Revista de Traductología* 11.

Julio Cortés, 1995: *El Sagrado Corán*. Versión Castellana, Biblioteca Islámica de FATIMAH AL–ZAHRA.

Margot, Jean, 1987: *Traducir sin traicionar. Teoría de la traducción aplicada a los textos bíblicos*, trad. esp. Godoy, Rufino, Madrid, Cristiandad.



Melara Vavio, Abdel Ghani, 1997: *El Noble Corán y su traducción*. Comentario en lengua española. Complejo del Rey Fahd para la Impresión del Texto del Corán.

Menéndez Pidal, Ramón, 1959: "España y la introducción de la ciencia árabe", *España y su historia*, Madrid, Minotauro.

Rubiera Mata, María Jesús, 1994: *Introducción a los estudios árabes e islámicos*, Universidad Alicante.

Vicente, Ortiz de la Puebla, 1872: *El Corán o la Biblia Mahometana*. Alen, (Prólogo).

#### FUENTES EN ÁRABE:

Al-Bundāq, Moḥammed Ṣaleḥ, 1983: *al-Mustašriqūn wa Tarjamat ul-Qur'ān al-Karīm*. Beirut: Dār al-Āfāq al-Ādīdah, 2<sup>a</sup> Ed.

Az-Ziādī, Moḥammed Faḥ Allah, 1983: *Zāhirat Intišār Al-Islām wa Mauqif al-Mustašriqīn minhā*, Trípoli, al-Munš'atul- 'Āmmah Lin-Našir wat- Tawzī', 1<sup>a</sup> Ed.

Aš-Šaybānī, Moḥammed Bin Ibrāhīm: 1993: *Šej al-Bāhijīn ar-Ra'īs Moḥammed Kurd Alī*. Kuwait, Markaz al-Majtūtāt wat-Turāt wal-Waqā'.

Al-'Aqīqī, Naḥīb, 1946: *Mu'jam al-Mustašriqīn*. Cairo, Dār Al-M'ārif. 3<sup>a</sup> Ed. 1<sup>o</sup> Vol.

Bin Nabī, Malik, 1970: *Intāy al-Mustašriqīn. Wa 'Tarahu fil Fikr al-Islāmī al-Ḥadīṭ*, Cairo, Maktabat 'Ammār.

Tāšfīn Akram, Raḥma Omrān, 2018: *Tarjamat Ma'ānī al-Qur'ān al-Karīm Ta'rifihā wa Ḥukmihā*, Ŷāmi'at Binjāb, Lalhur. Pakistán.

Ŷīlālī Būtāma, 2016: *al-Qur'ān al-Karīm Tarjamat wa Ta'liq Bil-Luga al-Ispanīyya, Dirāsaḥ naqḍyya*, Ŷāmi'at Abū Bakr, Bilgayd, Talmasān. Argelia.

Zarqānī, Moḥammed Abdul-'Azīm, 1943: *Manāḥil al-'Rfān fi 'Ulūm al-Qur'ān*, Maṭba'at 'Isa Al-Bābī Al-Ḥalabī wa Šurakā'ah, parte 2.



Sayid Aduard, 1978: *al-Istišrāq, Tarḡamat Kamāl Abu Dīb 1980*, Beirut, Mu'sasat al-'Bḥūt al-'Arabiyya.

Abdul-Ŷalīl Al-Ŷalīl Abd ur-Raḥīm, 1981: *Šu'ūbāt Tarḡamat Lugat ul-Qur'ān al-Karīm, Al-Riyāḍ*. Maktabat ur-Risālah Al-Ḥadiṭa, 1<sup>a</sup> Ed.

Al-'Andalusī , Abī Ḥayān, 1993: *Tafsīr al-Baḥr Al-Muḥīṭ*. Maktabat DārAl-Kutub Al-Ilmīyyah, Beirut, Líbano.

Moḥammed Burāda, 1998: *at-Tarḡamah wa Daīraha fi Tafā'ul al-Ḥaḍāra.t. Ŷāmi'at ul-'Azhar*, Cairo, (Al-Muḡalad ut-Tāliz).

Manūfī, Alī Bin Ibrāhīm, 2001: *Dirā.sah Muqā.ranah Bein Talāṭ Tarḡamāt li-Ma'ānī al-Qur'ān al-Karīm ila al-Luga al-Ispaniyya*, Maḡma' al-Malik Faḥd.

Ŷābul-lāhm, Moḥammad Abdul-Maqṣūd, 1997: *Fiqh al-Kitāb was.Sunnah fī 'Uqūd al-Mu'āmlāt*, Egipto, 1<sup>a</sup> Ed.

#### Obras de exégesis consultadas

Al-Ṭabṭabāī, Moḥammed Ḥussayn (1996): *Al-Mizān fī Tafsīr Al-Qur'ān*, Mu'sasat Al-'A'lamī Lil-Maṭbū', Beirut, Líbano.

Ibn Kaṭīr, Ismā'īl Bin 'Umar (2000): *Tafsīr Al-Qur'ān Al-Karīm*, Dār Ibn Ḥazm, 1<sup>a</sup> Ed., Beirut, Líbano.